

LISTA PROVISIONAL DE ADJUCACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE JEFE/A DE TURNO Y BOMBERO/A DEL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS (CONCURSO DE TRASLADO)

Reunida la Comisión de Valoración del Concurso de Traslado para la provisión de puestos de trabajo de jefe/a de turno y bombero/a del CEGC por el procedimiento de Concurso de Méritos, para la atención de renunciaciones a la lista de adjudicación provisional, publicada el 20 de mayo de 2010, según la base 8.2 de la convocatoria.

Atendidas las renunciaciones presentadas en el plazo y forma establecidos, se acuerda la lista definitiva de adjudicaciones, quedando como sigue, no cabiendo renuncia ni reclamación a la misma:

Nº ORDEN	BOMBERO	BASE
1	Eduardo Pérez Argüeso	Arinaga
2	Amador Díaz Rubio	Telde
3	Juan Luis Angulo Barreiros	Arucas
4	Noelia González Alonso	Telde
5	Raúl García Álvarez	Arucas
6	Pedro Cruz García	Arucas
7	Levi Sem González Medina	Arinaga
8	Juan Carlos Torres Maxía	Tejeda
9	Alberto Romero Estupiñán	Sin adjudicación

Con motivo de las renunciaciones presentadas, quedan privados de cualquier derecho derivado de la presente convocatoria los siguientes concursantes:

RENUNCIAS	
Nº agente	BOMBERO
5	James Sullivan de Arnas
193	Gabino Morales Coello

Asimismo, la renuncia presentada por D. Gabino Morales Coello, genera que su adjudicación provisional a la base de Telde sea ofertada a los concursantes con número de orden posterior, correspondiendo en primera opción al concursante D. Alberto Romero Estupiñán.

Al revisar la solicitud de D. Alberto Romero Estupiñán, se ha observado que únicamente en su solicitud había optado a la base de Arinaga, por lo que no puede optar a la plaza renunciada por D. Gabino Morales Coello, pasando este derecho a D. Jesús Navarro González, quien si lo había solicitado como opción.

En base a lo anterior y de acuerdo con la base 8.2 de la convocatoria, se genera un nuevo listado de adjudicación provisional, dándose un plazo de cinco días hábiles desde su exposición para reclamaciones, las cuales, una vez atendidas, originarán una lista definitiva que no admitirá nuevas renunciaciones ni reclamaciones.

Nº agente	BOMBERO	BASE
10	Jesús Navarro González	Telde
11	Tenaro Rodríguez Castro	Sin adjudicación
12	Octavio Espino Angulo	Sin adjudicación
13	Pedro José Collado Miranda	Sin adjudicación
14	José Luis González Martín	Sin adjudicación
15	Víctor Manuel Martín Pavón	Sin adjudicación
16	Sergio Ortega Alonso	Sin adjudicación
17	Alejandro Ramiro Ramírez	Sin adjudicación
18	Daniel Olivares Buitrago	Sin adjudicación
19	Juan David Santana Herrera	Sin adjudicación

En el supuesto que D. Jesús Navarro González presentara en el plazo de cinco días renuncia a su adjudicación provisional, la misma pasaría al siguiente concursante. Por ello si algún concursante que se haya quedado sin adjudicación no quiere optar a su posibilidad de adjudicación definitiva a la base de Telde por renuncia de los concursantes anteriores, deberá presentar renuncia en el plazo de los cinco días establecidos para la lista de adjudicación provisional.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2010

D. Cesáreo Monagas Martín
PRESIDENTE

D. José Luis Ares Rodríguez
SECRETARIO

